

## HORARIO PRUEBAS DE ACCESO UNIVERSIDAD (P.A.U.)

### CONVOCATORIA SEPTIEMBRE - 2020

	<b>Martes</b> <b>8 de SEPTIEMBRE</b>	<b>Miércoles</b> <b>9 de SEPTIEMBRE</b>	<b>Jueves</b> <b>10 de SEPTIEMBRE</b>
9,30 a 11,00	Hª DE ESPAÑA	CASTELLANO	MATEMÁTICAS II LATÍN
11,45 a 13,15	VALENCIÀ	INGLÉS	MAT.CIEN. SOCIAL.II

15,30 a 17,00	ECONOMÍA DE LA EMPRESA  BIOLOGÍA	QUÍMICA GEOGRAFÍA	Hª DE LA FILOSOFÍA  FRANCÉS
17,45 a 19,15	FÍSICA  HIST. DEL ARTE	DIBUJO TÉCNICO	

(En caso de solapamiento de exámenes, el tribunal comunicará que examen se hará en el momento del horario y cuando se realizará el otro).

**Tribunal asignado al Colegio: nº 5**

**Lugar de actuación: E.T.S. INGENIERÍA DE EDIFICACIÓN**

**((CAMPUS CAMINO DE VERA, S/N VALENCIA) Edificio 1B acceso puerta R**

**NOTA: El alumno deberá acudir al examen provisto del D.N.I., o Pasaporte. En el primer examen hay que estar en el lugar correspondiente 45 minutos antes y en el resto 15 minutos antes.**

**Los alumnos que se matriculen únicamente en la FASE VOLUNTARIA, deberán presentarse al tribunal con 45 minutos de antelación a la hora de su primer ejercicio.**

**ENTREGA A LOS CENTROS DE LAS ACTAS DE CALIFICACIONES EL DÍA: 16 de septiembre en la convocatoria Extraordinaria.**

Los alumnos deben imprimirse su tarjeta de calificaciones desde el Portal del alumno:  
<https://appweb.edu.gva.es/paseu> (a partir del día siguiente)  
con la clave (IMPORTANTE CONSERVARLA) que se proporcionará el primer día de las PAU.

**CALENDARIO DE RECLAMACIONES (se efectuarán vía telemática en la misma dirección):**

**1. EL ALUMNADO PODRÁ SOLICITAR, PARA CADA ASIGNATURA, TRAS SU CALIFICACIÓN EN LA PRUEBA:**

Una Revisión sobre la calificación obtenida, ante la Comisión Gestora de las pruebas.

El resultado de la revisión podrá subir, mantener o bajar la nota dada inicialmente.

La revisión consiste en una comprobación de que el proceso de la primera corrección se ha realizado correctamente y también una segunda corrección de su ejercicio por un nuevo corrector/a.

La calificación será la media de las dos correcciones, que podrá ser menor, igual o mayor que la obtenida en la primera corrección.

Los exámenes que en la segunda corrección presenten una diferencia de dos o más puntos respecto de la primera calificación pasarán a otro corrector que efectuará una tercera corrección del ejercicio. En este caso la nota definitiva será la media de las tres correcciones.

**2. LA PRESENTACIÓN DE PETICIÓN DE REVISIONES SE EFECTUARÁ VÍA TELEMÁTICA DIRIGIDA A LA UNIVERSIDAD RESPECTIVA, siendo el plazo de presentación de solicitudes de tres días hábiles, a partir de la fecha de publicación de las calificaciones. Este plazo es improrrogable de manera que las reclamaciones presentadas fuera de plazo serán desestimadas.**

Para la convocatoria extraordinaria: del 17 al 21 de septiembre.

El plazo de las peticiones de revisiones del último día de cada período (días 21 de septiembre), será hasta las 14 horas del día citado.

No se ha de entregar la tarjeta de la PAU a la hora de solicitar la revisión de alguno de los ejercicios porque al solicitar revisión de alguna asignatura, la tarjeta con las calificaciones iniciales de las PAU quedará invalidada.

**3. LA COMUNICACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS REVISIONES SE HARÁ PÚBLICA, POR LA COMISIÓN GESTORA:**

En toda la Comunidad Valenciana, el día 22 de septiembre (A partir de las 18h)

El estudiante podrá ver los exámenes objeto de revisión cuando haya acabado todo el proceso de revisión, según los plazos y procedimiento establecido por cada universidad. El plazo para pedir ver los exámenes correspondientes para la convocatoria extraordinaria será durante los días 23 y 24 de septiembre.

La visualización de los exámenes de convocatoria extraordinaria el día 28 de septiembre.